

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de:
Kelner Internacional Cía. Ltda.

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros de la Compañía Kelner Internacional Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Kelner Internacional Cía. Ltda., así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes).

Bases para la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía auditada (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Negocio en Marcha:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la Compañía de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a desvío de fondos o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestra responsabilidad como auditores es el obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.

La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra revisión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Kelner Internacional Cía. Ltda. correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Los Estados Financieros de Kelner Internacional Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2016, se presentan adjunto con fines comparativos, los mismos que no fueron auditados.

Quito, Ecuador
27 de abril de 2018



Vicente Cevallos Gallardo
Socio



JVille
Associates

N° de Registro en la Superintendencia
Compañías: SC-RNAE-863

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

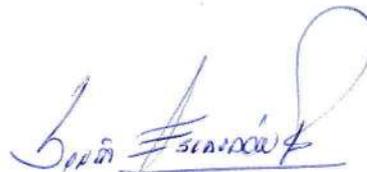
Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	449,449	115,137
Inversiones	8	525,000	306,590
Deudores comerciales, neto	9	182,390	468,594
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	3,894	10,394
Otras cuentas por cobrar	11	6,614	117,581
Inventarios, neto	12	347,626	539,996
Impuestos por cobrar	13 (a)	80,248	56,431
Total activos corrientes		1,595,221	1,614,723
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	14	161,345	199,417
Otras cuentas por cobrar largo plazo	15	60,924	61,601
Total activos no corrientes		222,269	261,018
Total activos		1,817,490	1,875,741



Dr. Gemma Milena Herrera Posso
Representante Legal



C.P.A. Sonia Escandón
Contadora General

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Estado de situación financiera (continuación)

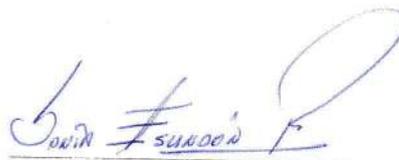
Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	8,932	18,002
Impuestos por pagar	12 (b)	43,312	286
Beneficios a empleados	17 (a)	12,843	9,114
Total pasivos corrientes		65,087	27,402
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados	17 (b)	18,496	18,639
Total pasivos no corrientes		18,496	18,639
Total pasivos		83,583	46,041
Patrimonio:			
Capital emitido	19	27,130	27,130
Reserva legal	19	13,565	13,565
Resultados del presente ejercicio	19	19,267	3,747
Resultados acumulados		1,673,945	1,785,259
Total patrimonio		1,733,907	1,829,701
Total pasivos y patrimonio		1,817,490	1,875,742



Dr. Gemma Milena Herrera Posso
Representante Legal



C.P.A. Sonia Escandón
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Estado de resultados integrales

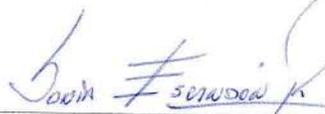
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	20	990,130	888,409
Costos y gastos de operación	21	(552,249)	(494,340)
Utilidad bruta		437,881	394,069
Otros ingresos	22	13,562	52,124
Gastos de administración y ventas	23	(421,741)	(431,248)
Utilidad en operación		29,702	14,945
(Gastos) ingresos financieros, neto	24	16,396	8,960
Utilidad antes de impuesto a la renta		46,098	23,905
Impuesto a la renta	18	(26,831)	(20,158)
Utilidad neta del año		19,267	3,747
Otros resultados integrales			
Ingresos (Pérdidas) actuariales		-	-
Resultados integrales del año neto de impuestos		19,267	3,747



Dr. Gema Miléna Herrera Posso
Representante Legal



C.P.A. Sonia Escandón
Contadora General

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Aportes para			Resultados	
	Capital emitido	capitalizaciones futuras	Reserva legal	Utilidades (déficit) Acumuladas	Acumulados Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	27,130	-	13,565	1,786,059	1,826,754
Más (menos):					
Compensación pérdidas acumuladas	-	-	-	79,229	79,229
Pago dividendos	-	-	-	(80,027)	(80,027)
Utilidad neta del año	-	-	-	3,745	3,745
Saldo al 31 de diciembre de 2016	27,130	-	13,565	1,789,006	1,829,701
Más (menos):					
Distribución de dividendos	-	-	-	(115,061)	(115,061)
Utilidad neta del año	-	-	-	19,267	19,267
Saldo al 31 de diciembre de 2017	27,130	-	13,565	1,693,212	1,733,907

Gema Milena Herrera Posso

Dr. Gema Milena Herrera Posso
Representante Legal

Sonia Escandón

C.P.A. Sonia Escandón
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	546,501
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios clientes	1,287,757
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(723,582)
Dividendos pagados	(115,060)
Intereses financieros ganados	16,557
Otras entradas (salidas) de efectivo	80,829
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(218,690)
Compras de propiedades y equipos	(280)
Inversiones en banco nacional	(218,410)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	6,500
Financiación por préstamos a largo plazo	6,500
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Efectivo neto y equivalentes de efectivo	334,311
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	115,137
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	449,449
Conciliación utilidad neta actividades de operación	
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	54,232
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	38,352
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(26,831)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(8,134)
Cambios en activos y pasivos - aumento (disminución)	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	297,627
Inventarios	192,369
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	37,687
Otros activos	(23,140)
Anticipo proveedores	99,545
Beneficios a empleados	(146)
Otros pasivos	(115,060)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	546,501



Dr. Gemma Milena Herrera Posso
Representante Legal



C.P.A. Sonia Escandon
Contadora General

Notas a los estados financieros

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La actividad principal de la compañía es la representación y formulaciones químicas, dedicada a la asesoría técnica y suministro de productos y especialidades químicas diversas.

La Compañía es de Responsabilidad Limitada constituida el 23 de agosto de 1980 en Quito; con el nombre de Galasi Representaciones Cía. Ltda., el 30 de noviembre 1993 cambia su razón social a CYTECEC Cía. Ltda., posteriormente el 26 de octubre de 1998, realiza el cambio de denominación social a Kelner Internacional Cía. Ltda., con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de septiembre del 1985.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Quito, Av. Juan de Selis N77-323 y Vicente Duque.

Al 31 de diciembre del 2017 la aportación de los socios está conformada por el 99.94% del Sr. Proaño Gómez Gabriel Agustín, con el 0.03% la Dra. Herrera Posso Gema Milena y con el 0.03% el Sr. Proaño Gómez Pablo Faustino

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 6 empleados legalmente afiliados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 23 de abril del 2017 y serán presentados a la Junta General de Socios el 25 de abril del 2017 para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2017. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros requiere la presentación de los estados financieros individuales de la compañía.

Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo ente participantes de un mercado en la fecha de valoración independiente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeado a la unidad más cercana excepto cuando se indica de otra manera.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Kelner Internacional Cia. Ltda., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b) Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

e) Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyos costos de transacciones se conocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo en caja, y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales, incluyen facturas por ventas de bienes, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

f) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

g) Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

h) Deterioro del valor de activos

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendrían de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generan flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconocerá una pérdida por deterioro en el estado de resultados del periodo, si el valor en libros del activo o su unidad generadora del efectivo excede su valor recuperable.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

i) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

j) Beneficios a funcionarios - Beneficios Definidos

Beneficios a empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios

por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

k) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

l) Resultados Acumulados

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de Junta General de Socios.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menos imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer el beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique, al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

n) Resultados Acumulados

Distribución de dividendos

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando los bienes facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

p) Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

q) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados por contrato de arrendamiento operacional del local en donde opera la compañía, se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento.

r) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe

neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

s) Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

t) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Presidencia Ejecutiva y Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF para PYMES los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Provisión para obsolescencia de inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinado por la Compañía en base a la evaluación por ítems de materia prima, accesorios y materiales. Se requiere una provisión del 100% para aquellos dañados y obsoletos. El incremento en la provisión para inventarios obsoletos y dañados es registrado en resultados integrales del año.

Deterioro del valor de propiedades y equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida útil y valor residual de propiedades y equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

<u>Años de vida útil estimada,</u>	<u>Mínima</u>	<u>Máxima</u>
Edificios	20	20
Maquinaria y equipos	10	10
Vehículo	5	5
Muebles y enseres	10	10
Equipo de computación	3	3

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Hipótesis	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.26	7.46
Tasa de incremento salarial	2.5	3
Tasa de incremento de pensiones	2.5	2
Tasa de rotación (promedio)	11.8	9.25
Tabla de mortalidad e invalidez (2015 y 2014: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período.

Incluyen las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Sección 1 Pequeñas y medianas entidades	1 de enero de 2018
Sección 2 Conceptos y principios generales	1 de enero de 2018
Sección 4 Estado de situación financiera	1 de enero de 2018
Sección 5 Estado de resultado integral y estado de resultados	1 de enero de 2018
Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	1 de enero de 2018
Sección 7 Estados de flujos de efectivo	1 de enero de 2018
Sección 8 Notas a los estados financieros	1 de enero de 2018
Sección 9 Estados Financieros consolidados y separados	1 de enero de 2018
Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores	1 de enero de 2018
Sección 11 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Sección 13 Inventarios	1 de enero de 2018
Sección 14 Inversiones en asociadas	1 de enero de 2018
Sección 15 Inversiones e negocios conjuntos	1 de enero de 2018
Sección 16 Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Sección 17 Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2018
Sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía	1 de enero de 2018
Sección 19 Combinación de negocios y plusvalía	1 de enero de 2018
Sección 20 Arredramientos	1 de enero de 2018
Sección 21 Provisiones y contingencias	1 de enero de 2018
Sección 22 Pasivos y patrimonio	1 de enero de 2018
Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias	1 de enero de 2018
Sección 24 Subvenciones del gobierno	1 de enero de 2018
Sección 25 Costos por préstamos	1 de enero de 2018
Sección 26 Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Sección 27 Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2018
Sección 28 Beneficios a los empleados	1 de enero de 2018
Sección 29 Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2018
Sección 30 Conversión de la moneda extranjera	1 de enero de 2018
Sección 31 Hiperinflación	1 de enero de 2018
Sección 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	1 de enero de 2018
Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas	1 de enero de 2018
Sección 34 Activos especiales	1 de enero de 2018
Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	449,449	115,137
Inversiones	525,000	306,590
Deudores comerciales	182,390	468,594
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,894	10,394
Otras cuentas por cobrar	6,614	117,581
Total activos financieros	1,167,347	1,018,296
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8,932	18,002
Total pasivos financieros	8,932	18,002

Los activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	400	171
Bancos (i)	449,049	114,966
	449,449	115,137

(i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

	2017	2016
Produbanco	374,184	101,245
Banco Guayaquil	74,865	13,721
	449,049	114,966

8. INVERSIONES

Corresponde a inversiones a corto plazo que representan efectivo entregado a una entidad financiera con un interés nominal del 3.50% y 4% respectivamente con un tiempo de duración de 154 días y 121 días. A continuación un detalle:

	2017	2016
Inversión Produbanco	400,000	306,590
Inversión Internacional	125,000	-
	525,000	306,590

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cientes nacionales	233,584	351,610
Cientes por facturar	-	120,500
Provisión para cuentas incobrables	(51,194)	(3,516)
	182,390	468,594

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la apertura por vencimientos de los saldos de deudores comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto
Corriente	-	-	-	-	-	-
1 a 30 días	140,412	-	140,412	19,151	-	19,151
31 a 60 días	10,272	-	10,272	81,256	-	81,256
61 a 90 días	161	-	161	65,145	-	65,145
91 a 180 días	3,110	-	3,110	3,831	-	3,831
181 a 360 días	33,794	-	33,794	-	-	-
Mayor a 361 días	-	45,833	45,833	-	182,227	182,227
	187,750	45,833	233,583	169,383	182,227	351,610

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año:	(3,516)	(7,448)
Provisión (i)	(47,678)	7,448
Reverso	-	(3,516)
Saldo al final	(51,194)	(3,516)

- (i) La compañía realizó la provisión de cartera vencida por más de 361 días. Ing. Freddy Galarza por USD. 44.657 Y Tinitana Alquina Luis por USD.1.176.

10. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2017	2016
EMQUIME CIA LTDA (i)	Cliente	Ecuador	Préstamo	3,894	10,394
				3,894	10,394

- (i) La cuenta por cobrar a la empresa relacionada EMQUIME CIA. LTDA., corresponde a un préstamo otorgado el 06/06/2016 por parte de KELNER CIA. LTDA., el mismo que si registra un interés implícito, el plazo del préstamo es de 2 años.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Anticipo proveedores	1,260	-
Otras cuentas por cobrar	-	2,160
Garantías entregadas	-	400
Anticipo empleados (i)	5,354	14,616
Prestamos empleados	-	100,405
	<u>6,614</u>	<u>117,581</u>

- (i) El detalle del saldo de la cuenta esta formado de la siguiente manera:

	2017	2016
Proaño Herrera Lorena Margarita	240	-
Proaño Herrera Gabriel Abelardo	-	12,595
Maria Carmen Vasconez	30	-
Katuska Iliana Obando	37	7
Ivan Vera	5,047	2,014
	<u>5,354</u>	<u>14,616</u>

12. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios de forman de la siguiente manera:

	2017	2016
Inventario mercadería	353,833	530,534
Inventario de producto terminado	3,821	4,447
Importación en tránsito	-	7,290
Deterioro de inventarios	(10,028)	(2,295)
	<u>347,626</u>	<u>539,976</u>

13. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

- (a) **Impuestos por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrarse formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
IVA Compras Servicios	381	-
Ant. Ret. Fuente (i)	10,835	-
Ant. Ret IVA	727	5,249
Impuesto ISD (ii)	61,101	51,129
Anticipo Imp.Renta Pagado	7,204	-
Notas de credito desmaterializadas	-	53
	<u>80,248</u>	<u>56,431</u>

- (i) Corresponde a retenciones en la fuente efectuadas en ventas.
- (ii) Corresponde al crédito tributario generado por el ISD de las importaciones que realizó la compañía en el año 2017.

(b) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Retenciones 1%	1	11
Retenciones 2%	8	37
Retenciones 8%	98	-
Retenciones 10%	71	99
Retencion 70%	34	-
Retencion 100%	209	139
Impuesto a la renta por pagar	26,831	-
Iva por pagar mes siguiente	10,135	-
Iva por pagar	5,925	-
	43,312	286

- (i) Corresponde al valor del impuesto a la renta por pagar.
- (ii) Corresponde al valor del IVA a pagar en el mes de enero.

14. PROPIEDAD, EQUIPOS, Y VEHÍCULO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad, equipos y vehículo se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Edificios	150,205	(61,326)	88,879	150,205	(53,815)	96,389
Equipo de oficina	22,438	(14,701)	7,737	22,438	(13,289)	9,149
Muebles y enseres	19,738	(16,443)	3,295	19,738	(15,606)	4,132
Maquinaria y equipo	9,758	(9,365)	393	37,084	(28,470)	8,614
Equipos de computación y software	27,665	(26,052)	1,613	27,385	(24,824)	2,561
Vehículos	271,339	(211,911)	59,428	244,013	(165,441)	78,572
Totales	501,143	(339,797)	161,345	500,863	(301,445)	199,417

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de propiedad, equipos y vehículo, es como sigue:

	Edificio	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo o Valuación:							
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	150,205	22,438	19,738	9,758	27,385	271,339	500,863
Adiciones	-	-	-	-	280	-	280
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(61,326)	(14,701)	(16,443)	(9,365)	(26,052)	(211,911)	(339,797)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	88,879	7,737	3,295	393	1,613	59,428	161,345

Durante los años 2017 y 2016 se han efectuado adiciones que corresponden principalmente a la adquisición de equipo de computación.

15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a largo plazo se forman de la siguiente manera:

	2017	2016
Préstamo a empleado Proaño Abelardo (i)	60,924	61,601
Saldo al 31 de diciembre del 2017	60,924	61,601

(i) La cuenta por cobrar corresponde a un préstamo otorgado a un empleado con un plazo de 5 años, el cual es respaldado por la solicitud de préstamo firmado por el empleado, el mismo se reconoce intereses implícitos.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Corto plazo		
Proveedores locales	26	287
Otras cuentas por pagar corto plazo		
Provisiones por pagar (i)	8,300	17,348
Tarjetas de crédito	606	367
	8,932	18,002

(i) El saldo corresponde a la provisión de la patente municipal y contribución a la Superintendencia de Compañías.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Decimo tercer sueldo	676	661
Decimo cuarto sueldo	897	915
Utilidades por pagar	8,135	4,927
less por pagar	1,737	1,798
Fondos de Reserva	179	249
Préstamo quirografarios	1,219	564
	12,843	9,114

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva	Aportes y préstamos Seguridad Social
Saldo al 31 de diciembre de 2016	661	915	249	1,798
Provisiones	7,318	2,010	2,788	20,045
Pagos	(7,303)	(2,028)	(2,858)	(20,106)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	676	897	179	1,737

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Provision Jubilar (i)	13,131	14,397
Desahucio (ii)	5,365	4,242
	18,496	18,639

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.76%	7.46%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de rotación	11.80%	9.25%
Vida laboral promedio remanente	894.00%	782.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	14,397	22,357
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	2,061	-
Costo financiero	1,065	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida (Ganancia) actuarial	(4,392)	(7,960)
Saldo final	13,131	14,397

(ii) **Desahucio-**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	2017	2016
Saldo inicial	4,242	8,138
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	452	
Costo financiero	311	
Pagos	(149)	
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) Pérdida actuarial	509	(3,896)
Saldo final	5,365	4,242

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017 y 2016, se ilustra a continuación:

Año 2017

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.50%	-0.50%	0.50%	-0.50%
Tasa supuesta	-7%	8%	-7%	8%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal y desahucio				
Jubilación	(910)	985	1,038	(964)
Desahucio	(235)	254	277	(259)

Año 2016

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.50%	-0.50%	0.50%	-0.50%
Tasa supuesta	-7%	8%	-7%	8%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal y desahucio				
Jubilación	(910)	985	1,038	(964)
Desahucio	(235)	254	277	(259)

18. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2017	2016
Gasto impuesto corriente	26,831	20,158
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencia temporarias	-	4,017
Saldo al final del año	26,831	24,175

(b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la renta	54,233	27,920
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	-	-
Gastos no objetos de impuesto a la renta	-	-
Gastos no deducibles	75,860	30,055
Utilidad (pérdida) Gravable	121,958	57,975
Tasa del impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	26,831	12,755
Anticipo del impuesto a la renta	11,686	20,158
Impuesto a la renta causado	15,145	20,158
Retenciones en la fuente año actual	(10,835)	(10,723)
Crédito tributario de años anteriores	(4,310)	(9,435)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

a) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año de constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera

de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2016, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades

nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2016, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la

totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

19. PATRIMONIO

(a) Capital emitido-

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el capital consiste de 27.130 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	2017	2016
		2017	2016	2017	2016			
Herrera Posso Milenio	Colombia	0.03%	0.03%	7	7	1	7	7
Proaño Gómez Gabriel	Ecuatoriana	99.94%	99.94%	27,116	27,116		27,116	27,116
Proaño Gómez Pablo	Ecuatoriana	0.03%	0.03%	7	7	1	7	7
		100.00%	100.00%	27,130	27,130		27,130	27,130

Reserva Legal- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante el año 2017 la Compañía ha realizado la apropiación de reserva legal, de acuerdo a lo indicado en la ley

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a ingresos ordinarios por la venta de productos químicos.

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas 12%	988,880	767,196
Ventas 0%	1,250	713
Ventas por facturar	-	120,500
	990,130	888,409

21. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación corresponden se generan por la importación de productos químicos, los mismos que son comercializados en el país, de acuerdo al giro del negocio.

Durante los años 2017 y 2016, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Costo de Ventas	552,249	494,340
	552,249	494,340

22. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta otros ingresos está formada por registros contables que sirven para regularizar cuentas, por lo tanto no corresponden a ingresos facturables.

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Honorarios profesionales	18,126	33,482
Arriendos	60,500	58,500
Mantenimiento y gastos vehículos	19,512	5,874
Impuestos, contribuciones y otros	24,639	33,524
Consumos y servicios básicos	9,559	9,843
Depreciaciones y amortizaciones	31,656	25,914
Gastos de gestión	23,277	16,991
Otros	71,958	43,030
Provisión cuentas incobrables	294	-
Personal	125,342	169,885
Comisiones	19,028	14,879
Impuestos, contribuciones y otros	9,716	16,690
Consumos y servicios básicos	-	2,636
Participación trabajadores	8135	
	421,741	431,248

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos y gastos financieros netos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Ingresos financieros (i)	16,557	9,072
Gastos financieros	(161)	(112)
	16,396	8,960

(i) Los ingresos financieros corresponden a los intereses generados en las polizas de acumulación que mantiene la compañía.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo

continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos –

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- a) Riesgo de mercado-** El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.
- b) Riesgo de tasa de interés-** Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.
- c) Riesgo de gestión de capital-** La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

- d) **Riesgo de crédito-** Las políticas de administración de riesgo crediticio se encuentran presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, la cartera por cobrar que se mantiene es recuperable.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.